

INFORME SOBRE LA SOLVENCIA TÉCNICA

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL DE LA LÍNEA 1 Y AMPLIACIÓN SUR DEL METROPOLITANO DE GRANADA.

EXPEDIENTE: T-MG7168/CSV0



INFORME DE SOLVENCIA TÉCNICA	CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.L.
Expediente	T-MG7168/CSV0
Número de documento	1

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	07/05/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imMUT75CZJ8UDXY8LUL9W99V9ZE	PÁG. 1/4	

Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, 2021
www.aopandalucia.es
informacion@aopandalucia.es
CIF: Q4100686G

Servicios Centrales
Calle Pablo Picasso 6. 41018 Sevilla
Teléfono: 95 500 74 00
Fax: 95 500 74 77

Centro de Trabajo de Granada
Dirección postal: Avda. Profesor Domínguez Ortiz s/n, 18014 Granada
Teléfono: 958 00 24 12
Fax: 958 00 24 21

Centro de Trabajo de Málaga
Dirección postal: C/ Cerrojo 38, esquina C/ Huerta del Obispo, 29007 Málaga
Teléfono: 951 308 150
Fax: 951 308 154

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	07/05/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imMIIT75CZJ8UDXY8LUL9W99V9ZE	PÁG. 2/4	

INFORME SOBRE LA SOLVENCIA TÉCNICA

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL DE LA LÍNEA 1 Y AMPLIACIÓN SUR DEL METROPOLITANO DE GRANADA.

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe lo realiza el Comité Técnico compuesto por Luís Quintana de Juan, Juan José Jiménez Bastida, y Juan Antonio Díez de Dios, a petición del Departamento de Contratación de la AOPJA y tiene por objeto, a los efectos oportunos de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público y PCAP, recoger el análisis de la solvencia técnica de la oferta presentada al procedimiento relativo al contrato de referencia, por la persona licitadora:

B18077867 - CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.L.

El contrato tiene un presupuesto de licitación de 6.916.365,66 euros (IVA excluido), con un plazo de ejecución de cuarenta y ocho (48) meses.

La anualidad media, sin incluir impuestos, es: 1.729.091,42 euros.

Procedimiento: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MEDIANTE PROCEDIMIENTOS ABIERTO.
PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

Criterios de adjudicación: juicio valor y fórmulas

Código CPV :

- 45261920-9 Mantenimiento de tejados
- 45262520-2 Trabajos de albañilería
- 50220000-3 Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados relacionados con vías férreas y otros equipos
- 50225000-8 Servicios de mantenimiento de vías férreas
- 50230000-6 Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados relacionados con carreteras y otros equipos
- 50232200-2 Servicios de mantenimiento de señales de tráfico
- 50532000-3 Servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria eléctrica, aparatos y equipo asociado
- 50531300-9 Servicios de mantenimiento y reparación de compresores
- 50700000-2 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios
- 50710000-5 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos eléctricos y mecánicos de edificios
- 50800000-3 Servicios varios de reparación y mantenimiento



INFORME DE SOLVENCIA TÉCNICA	CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.L.
Expediente	T-MG7168/CSV0
Número de documento	1

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	07/05/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imMUT75CZJ8UDXY8LUL9W99V9ZE	PÁG. 3/4	



2. ANTECEDENTES

Se realiza análisis de la siguiente documentación aportada por la referida persona licitadora:

- Documentación presentada el día 6 de mayo de 2026, a requerimiento de AOPJA

Teniendo como referencia lo contenido al respecto en el PCAP (Apartado 10.7. Documentación previa a la adjudicación, y Anexo I apartado 4: Capacidad y Solvencia) :

La persona licitadora podrá acreditar su solvencia indistintamente mediante su clasificación, o bien acreditando el cumplimiento de los requisitos específicos de solvencia exigidos en el Anexo I-apartado 4. Para ello podrá aportar:

• Certificado de clasificación administrativa, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado u órgano equivalente de una Comunidad Autónoma, en el grupo o subgrupo de clasificación y categoría correspondientes al contrato, acompañado de declaración sobre la vigencia de la clasificación administrativa y de las circunstancias que sirvieron de base para la obtención de la misma.

• Acreditación de la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica o profesional por los medios indicados en el Anexo I-apartado 4, en los términos indicados en el apartado anterior.

Se aporta por la persona licitadora CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.L., CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y EMPRESAS CLASIFICADAS DEL SECTOR PÚBLICO, incluyendo entre otras las siguientes clasificaciones vigentes:

Grupo O - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES:

01 - Conservación y mantenimiento de edificios, categoría 3;

02 - Conservación y mantenimiento de carreteras, pistas, autopistas, autovías y calzadas y vías férreas, categoría 5;

cumpliendo lo establecido al respecto en el Anexo I del PCAP:

4.A. CLASIFICACIÓN.

Grupo o subgrupo de clasificación y categoría del contrato:

Grupo	Subgrupo	Categoría
Grupo O	1. Conservación y mantenimiento de edificios	2
Grupo O	2. Conservación y mantenimiento de carreteras, pistas, autopistas, autovías, calzadas y vías férreas	3

3. CONCLUSIÓN

A la vista del análisis realizado sobre el contenido de la documentación técnica considerada, se concluye que la propuesta de la persona licitadora cumple con la solvencia técnica exigida para la realización de los trabajos objeto del contrato. Todo ello, de acuerdo a lo especificado respectivamente en los pliegos del concurso.

INFORME DE SOLVENCIA TÉCNICA	CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.L.
Expediente	T-MG7168/CSV0
Número de documento	1

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	07/05/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imMUT75CZJ8UDXY8LUL9W99V9ZE	PÁG. 4/4	